LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 07/2013

"ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA EL DEPARTAMENTO SAT DEL AISP – SEGUNDO LLAMADO"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES
Sección I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA (DDL)

8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: ***26/08/13***.; hasta: **15:00 h**.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: ***2/09/13*** desde las 08:00 hasta las **08:00** del día **3/09/13**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	*Items 1 – AIR STAR, 03/09/13 desde las 08:10,* *Ítems 2 – GENERADOR DE AERONAVES., después del cierre del Ítem 1,* *Ítems 3 - DOLLYS, después del cierre del Ítem 2,* *Ítems 4 – CINTA MOVIL, después del cierre del Ítem 3,* *Ítems 5 – TRACTOR AERONAUTICO, después del cierre del Ítem 4,*
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Mcal. López esq. 22 de Setiembre - Edificio Ministerio de Defensa Nacional, 3er Piso.** La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10, **en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Mcal. López esq. 22 de Setiembre - Edificio Ministerio de Defensa Nacional, 3er Piso**. **La fecha de presentación de las documentaciones es 4/09/13 hasta las 11:00 h.** **La fecha de apertura de los sobres es *4/09/13* de 2013 hasta las 11:30 h.**

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Abg. JULIA PATIÑO
ASESOR JURÍDICO
DINAC

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 02(dos) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre Nº 1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC